

COMPETICIONES

La Fifa avanza en la profesionalización del fútbol femenino: regula la baja de maternidad

El organismo que regula el deporte en el ámbito internacional prepara una reforma que garantice catorce semanas de baja pagada para las jugadoras que sean madres.

Palco23
20 nov 2020 - 12:32



La Fifa da un paso más en la profesionalización del fútbol femenino. La Fifa está preparando una nueva legislación que regule las bajas de maternidad en el fútbol mundial. La propuesta del ente daría catorce semanas de baja pagada, ocho de las cuales deberán ser después de dar a luz, para las futbolistas que sean madres.

Por otro lado, la Fifa también obligará a los clubes a reincorporar a la jugadora en cuestión una vez finalizada la baja, además de deber de ofrecerle asistencia médica continuada, según publica *Associated Press*.

En caso de que un club pusiera fin al contrato de una futbolista por quedarse embarazada se arriesgará a tener que pagar una compensación, así como a verse vetado durante un año del mercado de fichajes.

Las jugadoras de fútbol dispondrán de catorce semanas de baja pagada por maternidad

Esta medida, crucial para la profesionalización del fútbol femenino, tiene como objetivo “proteger a las jugadoras antes, durante y después del parto”, según afirmó el responsable del equipo legal de la Fifa, Emilio García.

Está previsto que estas medidas entren en vigor el próximo 1 de enero, siempre que el Consejo de la Fifa apruebe las normas el mes que viene. “Creemos que estas normas forman parte del sentido común”, señaló García.